



[AUTORIDADES INCINERAN MAS DE MEDIA TONELADA DE DROGAS](#)

Estás aquí: [Inicio](#) / [Noticias](#) / [Noticias](#) / **AUTORIDADES INCINERAN MAS DE MEDIA TONELADA DE DROGAS**

AUTORIDADES INCINERAN MAS DE MEDIA TONELADA DE DROGAS

 Imprimir

 Correo

 Google Translate

Sábado, 28 Mayo 2022

Santo Domingo.- Las autoridades incineraron este jueves más de media tonelada de diferentes drogas, con más de un 99% correspondiente a casos de cocaína y marihuana, incautadas en operativos contra el narcotráfico.

Miembros del Ministerio Público y agentes de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) ocuparon los narcóticos que tenían un peso total de 573.60 kilogramos.

El Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif) explicó que de cocaína fueron quemados 528.45 kilogramos, equivalentes al 92.13%, y de marihuana 43.37 kilogramos, para un 7.56%.

También de metanfetamina, 926 gramos, con 0.16%; crack, 618 gramos, que representan el 0.11%; tramadol, 140 gramos, con 0.02%;
sis, 86 gramos, para un 0.01%, así como cinco gramos de hachís, con 0.0009%, y un gramo de heroína, que equivale al 0.0002%.

Las autoridades quemaron, además, 3.40 kilogramos de otras sustancias que, tras ser analizadas, se determinó que no correspondían a drogas.

Las sustancias incineradas fueron ocupadas en labores ejecutadas en las provincias Peravia, Santo Domingo, Monseñor Nouel, Puerto Plata y el Distrito Nacional, entre otras localidades del país.

El órgano forense procedió con la incineración de las drogas en cumplimiento a la Ley Orgánica del Ministerio Público (133-11) y la Ley 50-88, sobre Drogas y Sustancias Controladas, durante un acto realizado en el recinto del Ejército de República Dominicana, en el municipio Pedro Brand, provincia Santo Domingo.

El acto contó con la participación de representantes de instituciones del sistema de justicia y del sector salud.

En total, han sido eliminados este año 19,644.89 kilogramos, destaca el Inacif en un informe sobre el acto de la incineración.

Dirección de Comunicaciones, DNCD.-

Sábado 28 de mayo, 2022.

↑ SUBIR

Versión móvil certificada bajo la NORTIC A2:2016 14023-02-A216036

2022 Todos los derechos reservados.

República Dominicana